



ACTA N° 15 /CEO/2017.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 05 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 12.30 horas se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas que firman al pie, designados mediante la Resolución Nro. 858-SA-2016, oficiando en este acto de secretario de actas el Sr. Juan Gilligan, a fin de realizar el análisis de la **Licitación Pública N°004/2017**, cuyo objeto del llamado es el **servicio de transmisión de las sesiones de la legislatura.**

Analizado el Expediente N° 17040.12-SA-2017, se observa lo siguiente:

Por Resolución N° 3286-SA-2017 se autoriza a realizar el llamado a la Licitación Pública de referencia.

Por Disposición N° 027-DGCyC- 2017 se estableció la fecha y la hora de apertura de sobres de la licitación de referencia.

La Dirección General de Compras y Contrataciones publicó el llamado en el Boletín Oficial, en la página web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cursó invitaciones a distintas firmas del ramo.

El día diez de julio de dos mil diecisiete, día fijado para la apertura de sobres, se recibió una (1) oferta, conforme surge del Acta de Apertura N° 022/2017 obrante a fs. 133: **CPS Comunicaciones S.A.** (fs. 134/266).

A fs. 285 luce la Planilla con los Precios Indicativos remitidos por el RIBS, de la que surgen los **precios unitarios de referencia** para cada uno de los renglones.

A fs. 268 obra el Informe Técnico elaborado por la Dirección General de Prensa y Difusión.

A fs. 277/280 se incorporan al expediente el certificado fiscal para contratar y el registro de deudores alimentarios morosos.



De la oferta económica (fs. 134) surge que para el Renglón 1 (instalación del servicio) el servicio ofrecido es "bonificado" por parte del único oferente.

En consecuencia,

**LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
ACONSEJA:**

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública N° 004/2017 de acuerdo al siguiente detalle:

Renglón N°1: Adjudicar a CPS Comunicaciones S.A., sin costo alguno, por resultar la única oferta y estar ajustada al pliego .-----

Renglón N°2: Adjudicar a CPS Comunicaciones S.A, por el precio unitario de treinta y ocho mil ciento quince (\$38.115.-) y un monto total de pesos cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta (\$ 457.380.-), por resultar la única oferta y estar ajustada a pliego .-----

Siendo las 14.30 horas, suscriben el acta los abajo firmantes, y disponen por este medio girar el expediente a la Dirección General de Compras y Contrataciones a sus efectos.-----

Juan Gilligan
Presidente

Edgardo Cisneros
Vocal Titular

Hernán Hagedorn
Vocal Titular

Jimena Fuster
Vocal Suplente

**PUBLICA 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2017
VTO. PERÍODO DE IMPUGNACIÓN 18/10/17**